

Datos Identificativos de la Infracción RP (16/04D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
021570	19/03/04	11:55	VARGAS 65	S 9646 AJ	OLA 16A	859	60,00E	A
07811729	GONZALEZ DE LA VEGA MANUELA			SANTA LUCIA 51 5 F - SANTANDER				
092303	23/10/03	19:35	TRES DE NOVIEMBRE 27	S 3514 AF	RGC94.2.1J	248	90,00E	A
13909529	GONZALEZ GON ALEZ ANTONIO M.			46 LOS CIRUELOS 46 4 B - SANTANDER				
107112	25/12/03	09:10	CANARIAS 4	S 6804 AC	RGC94.2.1K	274	90,00E	A
20196690	GONZALEZ PESCADOR BLANCA			CANARIAS 6 4 IZD - SANTANDER				
108162	31/12/03	09:25	LOPE DE VEGA 0	1226 BDJ	RGC94.2.1K	197	90,00E	A
13773231	HOZ REGULES FROCO JAVIER DE LA			PASEO DE PEREDA 25 - SANTANDER				
088737	09/10/03	12:10	PROF. JIMENEZ DIAZ 19	S 3171 V	OLA 16C	866	60,00E	D
13678783	LASQUETTY GONZALEZ PARDO SANTI			GENERAL DAVILA 324 C 1 11 A - SANTANDER				
018675	09/03/04	13:02	GUEVARA 3	S 0414 AP	OLA 16A	874	60,00E	A
13727222	LOPEZ MEGIDO COVADONGA			GENERAL DAVILA 324 G 10 D - SANTANDER				
087782	07/10/03	13:20	CALVO SOTELO 0	S 0414 AP	OC39.2.a2.	290	120,00E	A
13727222	LOPEZ MEGIDO COVADONGA			GENERAL DAVILA 324 G 10 D - SANTANDER				
011363	13/02/04	12:50	LEALTAD 0	S 0414 AP	OC39.2.a2.	240	120,00E	A
13727222	LOPEZ MEGIDO COVADONGA			GENERAL DAVILA 324 G 10 D - SANTANDER				
084580	25/09/03	18:05	CALVO SOTELO 0	S 0414 AP	RGC94.2.1K	283	90,00E	A
13727222	LOPEZ MEGIDO COVADONGA			GENERAL DAVILA 324 G 10 D - SANTANDER				
102896	03/12/03	12:56	SAN CELEDONIO 24	3100 BBX	RGC94.2.1K	259	90,00E	A
13765854	MARTIN GALLEGO FRANCISCO LUIS			MENENDEZ PELAYO 71 2 DCHA - SANTANDER				
106134	18/12/03	11:02	FLORANES 56	S 5082 AK	OLA 16A	855	60,00E	A
13771312	MARTIN GUTIERREZ JESUS ANGEL			ALF. PROVISIONALES 2 1 B - SANTANDER				
083472	22/09/03	10:13	PASEO DE PEREDA 20	S 4640 AG	OLA 16A	851	60,00E	A
13900724	MORAIS VALLES FCO JAVIER			PEREZ GALDOS 3 6 - SANTANDER				
094294	31/10/03	12:38	FLORANES 42	S 3000 AK	OLA 16C	810	60,00E	A
13772844	ORTIZ SOLIS FRANCISCO F			CANALEJAS 15 10 IZ - SANTANDER				
090037	14/10/03	12:18	FLORANES 42	S 3000 AK	OLA 16C	836	60,00E	A
13772844	ORTIZ SOLIS FRANCISCO F			CANALEJAS 15 10 IZ - SANTANDER				
091059	17/10/03	13:01	FLORANES 44	S 3000 AK	OLA 16C	836	60,00E	A
13772844	ORTIZ SOLIS FRANCISCO F			CANALEJAS 15 10 IZ - SANTANDER				
089318	11/10/03	10:52	FLORANES 10	S 5871 AB	OLA 16A	836	60,00E	A
1379017D	SAINZ DE LA MAZA LOPEZ FERNAND			FLORANES 10 D-1º A - SANTANDER				
106818	23/12/03	17:40	CASTILLA 93	S 7520 AH	OC39.1.b2.G	248	180,00E	A
72772885	SANUY MONTENEGRO JUAN			CARDENAL H. ORIA 14 1 - SANTANDER				
083374	22/09/03	10:45	MAGALLANES 0	S 9924 Z	RGC94.2.1E	082	150,00E	A
20201004	SERRANO SOMAVILLA FERNANDO			GUEVARA 10 4º A - SANTANDER				
076586	26/08/03	17:03	HOSPITAL 24	M 1629 UT	OLA 16A	851	60,00E	A
13749232	VALDERRABANO SAIZ ANGEL			HOSPITAL 26 1 - SANTANDER				
094017	30/10/03	16:38	HOSPITAL 26	M 1629 UT	OLA 16A	836	60,00E	A
13749232	VALDERRABANO SAIZ ANGEL			HOSPITAL 26 1 - SANTANDER				
073219	14/08/03	19:12	CUEVAS 9	M 1629 UT	OLA 16A	874	60,00E	A
13749232	VALDERRABANO SAIZ ANGEL			HOSPITAL 26 1 - SANTANDER				
092241	22/10/03	19:31	HOSPITAL 24	M 1629 UT	OLA 16A	874	60,00E	A
13749232	VALDERRABANO SAIZ ANGEL			HOSPITAL 26 1 - SANTANDER				
081668	15/09/03	10:20	RUMAYOR 19	M 1629 UT	RGC94.2.1K	283	90,00E	A
13749232	VALDERRABANO SAIZ ANGEL			HOSPITAL 26 1 - SANTANDER				
075994	24/08/03	19:00	CALDERON DE LA BARCA 7	M 8286 SB	RGC94.2.1D	240	90,00E	A
00747033	ZAMORA MILLAN FERMIN			ISABEL II 30 3 DR - SANTANDER				

04/11/003

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**Servicio de Gestión de Multas de Tráfico**

*Notificación de resoluciones de estimaciones de alegaciones formuladas en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el Concejal Delegado de Hacienda, en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía de 14-7-03, publicada en el B.O.C. de 7-8-03, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistos los recursos de reposición interpuestos por los interesados relacionados a continuación contra las Resoluciones sancionadoras dictadas a raíz de denuncia formulada por la infracción a la normativa de tráfico que en cada caso se indica, y, vistos los trámites y diligencias de los expedientes relacionados a continuación en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en ESTIMAR las alegaciones formuladas por los interesados, procediéndose al sobreseimiento y archivo de actuaciones".

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá ser interpuesto recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de dicha jurisdicción en el plazo de DOS MESES contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido, solicitándolo por escrito con indicación de un teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Santander 27 de agosto de 2004  
**EL TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.**  
 Fdo. Laudelino Otero Hernández

**FORMA DE PAGO**

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA en el mismo Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9 a 13.30 horas.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio Lopez 6 de esta ciudad, indicando número de expediente matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

**HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO**

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200 755).
- En la oficina colaboradora del Servicio de Gestión de Multas / Castilla nº 8, de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas y viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 225 414).

**RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS**

- Motivo de la publicación "M": "A" = Ausente, "D" = Desconocido.
- Infracción: "OC" Ordenanza Municipal de Circulación. "OL" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial. "RGV" Reglamento General de Vehículos.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

**CODIFICACION DE INFRACCIONES**

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR HORA DE COMIENZO.

**IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.**

807	CABREIRO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
818	ALONSO MEDIAYILLA, OLGA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
847	RIAWO GARCIA, JOSE LUIS	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
856	FDEZ. DE CARCABA, IGNACIO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
863	MANUELA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
864	LAFUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
865	MUNOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
871	ALVAREZ BARRANQUERO, BALTASAR	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
878	LAURA GANDARA BARRANQUERO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
879	SAEZ BARRENA, OSCAR	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
882	SOLIS URIAGUERECÁ, MARTA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2

**RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS**

Datos Identificativos de la Infracción RP(16/04E)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
086762	03/10/03	11:00	MIES DEL VALLE 3	S 9731 Z	OLA 16A	848	60,00E	A
20196510	ALONSO FERNANDEZ MANUEL			PERINES 10 7 A - SANTANDER				
010963	11/02/04	16:55	RUALASAL 19	6351 CJF	OLA 16A	862	60,00E	A
13758688	CERECEDA SANCHEZ JORGE			SAN JOSE 4 3 IZD - SANTANDER				
031152	01/04/03	18:51	RAMPA SOTILEZA 4	S 2855 Y	OLA16.a	863	60,10E	A
72122613	DE CELIS CAÑADAS MA CARMEN			0 SAN SEBASTIAN 5 - REINOSA				

04/12/274

**AYUNTAMIENTO DE TORRELAVERGA**

*Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.*

En cumplimiento de los mandatos contenidos en el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por dos veces la notificación personal sin que haya sido posible, se procede a notificar a los estos recurrentes contra sanción en materia de tráfico la propuesta de resolución expresa a su pliego de descargo:

José Luis Ruiz Lavid.  
 Expediente número: 2004000002582.  
 Prueba.

Contra esta propuesta de resolución podrá presentar alegaciones definitivas en el plazo de 10 días, ante la unidad municipal de multas y sanciones.  
 Lugar y forma de pago.

En la Recaudación Municipal, sita en el Boulevard L. Demetrio Herreros, número 1-Entlo.

En horario de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.

Torrelavega, 6 de octubre de 2004.—El tesorero (ilegible).

04/12033

## 8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2 OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

*Notificación de auto en procedimiento de ejecución, expediente número 207/03.*

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 207/2003 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Samuel Rueda Martínez, contra la empresa «Logisa Agroalimentaria, S. L.», sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

#### PARTE DISPOSITIVA

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado «Logisa Agroalimentaria, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 750,57. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles ante este Juzgado. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial.

Lo que propongo a su señoría para su conformidad.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a «Logisa Agroalimentaria, S. L.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOC. Santander, 6 de octubre de 2004.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—La secretaria, Natalia Arévalo Balaguer.

04/12499

#### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

*Notificación de auto en procedimiento de ejecución, expediente número 15/04.*

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 15/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Daniel Santos Paniagua, contra la empresa «Transportes Distribución y Servicios, S. A.», sobre ordinaria, se ha dictado la siguiente:

#### PARTE DISPOSITIVA

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado «Transportes Distribución y Servicios, S. A.», en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 1.637,57 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles ante este Juzgado. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial.

Lo que propongo a su señoría para su conformidad.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a «Transportes Distribución y Servicios, S. A.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOC. Santander, 15 de octubre de 2004.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—La secretaria, Natalia Arévalo Balaguer.

04/12519

#### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

*Notificación de auto en procedimiento de ejecución, expediente número 222/04.*

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 222/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Brilov Oleksandr, contra la empresa «Adproin Gestión, S. L.», sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

#### Parte dispositiva

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado «Adproin Gestión, S. L.», en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 1.312,63 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles ante este Juzgado. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial.

Lo que propongo a su señoría para su conformidad.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a «Adproin Gestión, S. L.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOC. Santander, 15 de octubre de 2004.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—La secretaria, Natalia Arévalo Balaguer.

04/12520

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE LAREDO

*Emplazamiento en expediente de dominio, reanudación del tracto, número 390/04.*

Doña María Añibarro Fernández, secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Laredo,

Hago saber: Que en dicho tribunal y se tramita procedimiento de expediente de dominio reanudación del tracto 390/2004, a instancia de don Florentino Tomás Martínez Gómez, para la reanudación del tracto sucesivo de las siguientes fincas: Fincas Registrales Números 11.584, 11.585, 11.586, 11.587, 11.588, 11.589, 11.590, 11.591, 11.592, 11.593, 11.594, 11.595, 11.596, 11.597, 11.598,